

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N2564, denominado "Suministro de 9.500 bobinas (05002955) de papel trancel".

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: División Financiera.
Número de expediente: N2564.
2. Objeto / denominación del contrato: "Suministro de 9.500 bobinas (05002955) de papel trancel".
División por lotes y número: Posibilidad de adjudicación total o parcial.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Almacenes de EMT.
Duración del contrato: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación: Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (sin IVA): 68.000,00 euros.
5. Garantía provisional: No procede. / Garantía definitiva: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 3ª planta (División Financiera) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91 4068833 y 91 4068800, extensión 817 / Telefax: 91 4068832.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de condiciones generales y particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de condiciones generales y particulares.
8. Presentación de ofertas.
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día dieciséis de marzo de 2010 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº1.- Documentación general, Sobre nº 2.- Documentación económica y técnica.
Lugar de presentación:
 Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado 2 del Pliego de Condiciones particulares.
Admisión de variantes: No se admiten.
9. Criterios de adjudicación: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y apartado 5 de condiciones particulares.
10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
11. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 23 de febrero de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.